VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

1140.84

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

C E R T I F I C A:

Que SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 74.858.157 de Yopal, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 0693-2023, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Persona natural que sepa leer y escribir	Se adjunta al proceso Declaración juramentada de capacidad de leer y escribir.

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Actividades agropecuarias y/o encargado de fincas, igual o superior a seis meses.	Experiencia general: (8) años y (8) meses, actividades agropecuarias y/o encargado de finca (2) años, (2) meses y (10) días

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
CARLOS ANDRES PUCHIGAY MARTINEZ	ENCARGADO GENERAL - FINCA EL MANGLAR	Certificado	01/10/2020	10/12/2022	2 AÑOS, 2 MESES y 10 DIAS
GOBERNACION DE CASANARE	PRESTAR APOYO TECNICO EN LA DEPURACION Y CONTROL DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES MUEBLES EINMUEBELES DEL DEPARTAMANETO DE CASANARE	Certificación	02/12/2015	21/12/2015	20 DIAS
GOBERNACION DE CASANARE	PRESTAR APOYO TECNICO EN LA DEPURACION Y CONTROL DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBELES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	27/05/2015	26/11/2015	6 MESES
GOBERNACION DE CASANARE	PRESTAR APOYO TECNICO EN LA DEPURACION Y CONTROL DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES MUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	22/01/2015	21/05/2015	4 MESES
GOBERNACION DE CASANARE	APOYO TECNICO EN EL CONTROL Y ACTUALIZACION DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE	Certificación	02/12/2014	21/12/2014	20 DIAS

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

	BIENES MUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE				
GOBERNACION DE CASANARE	PRESTAR APOYO TECNICO EN EL CONTROL Y ACTUALIZACION DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS DE COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	19/08/2014	18/11/2014	3 MESES
GOBERNACION DE CASANARE	PRESTAR APOYO TECNICO EN EL CONTROL Y ACTUALIZACION DE LOS CONTRATOS DE COMODATO DE LOS BIENES MUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	03/02/2014	02/08/2014	6 MESES
ALCALDIA DE YOPAL	CORREGIDOR DE LA NIATA	Certificación	21/10/2004	07/09/2007	2 AÑOS, 10 MESES Y 21 DIAS
GOBERNACION DE CASANARE	PROMOTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	Certificación	08/05/1997	31/10/1997	5 MESES Y 26 DIAS
ALCALDIA MUNICIPAL CHAMEZA	AUXILIAR MUNICIPAL	Certificado	01/01/1994	20/06/1995	1 AÑO, 5 MESES Y 20 DIAS

Nota: La Entidad Verifico los antecedes, judiciales, disciplinarios, fiscales y de medidas correctivas, por los cuales los anexo a la presente certificación

La presente se expide para el proceso de selección No. MYCA-SMACC-CD-011-2023

JOHN ROBINXON GARZON LESMEZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Elaboró: Martha Cecilia Alfonso Pedraza
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: NASLY JINETH ALEJANDRA BUSTAMANTE SUAREZ
Cargo: Profesional Contratado Jurídico

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, SANTOS REINEL CALDERÓN LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 74'858.157 con domicilio en la CRA 11ª N: 25-18., en el municipio de Yopal, mediante la presente me permito declarar que estoy en capacidad de leer y escribir, cuanto con las habilidades para realizar informes y comunicaciones oficiales, actas de visita, etc., en cumplimiento de mi actividad como guardabosque, con el fin de informar cualquier situación que se presente en los predios de conservación, ubicados en las áreas estratégicas de las fuentes abastecedoras del Municipio de Yopal.

En constancia se firma en Yopal, el día ____, del mes de FEBRERO, del año 2023.

FIRMA_____

NOMBRE SANTOS REINEL CALDERÓN L.

C.C. 74'858.157.

CELULAR 320 274 3907.

DIRECCIÓN CRA 11ª N: 25-18.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2023 09:16:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74858157** y Nombre: **SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53402546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216573454

WEB
09:19:02

Bogotá DC, 15 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74858157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de febrero de 2023, a las 09:20:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74858157
Código de Verificación	74858157230215092004

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:33 AM horas del 15/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74858157**
Apellidos y Nombres: **CALDERON LANDINEZ SANTOS REINEL**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:36 horas del 15/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74858157,**
Apellidos y Nombres **CALDERON LANDINEZ SANTOS REINEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE YOPAL**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta